

PUNTOS de suscripcion.

En la Redaccion calle de los Remedios, número 10 cuarto bajo. En la libreria de Tieso, calle de Carretas, y en la de Nunez calle de Atocha, num. 47.

EL MERCADO.

PRECIO. SEIS REALES AL MES. ANUNCIOS GRATIS. Los anuncios se entregan a los repartidores al tiempo de recibir el periódico, ó se remitiran a la Redaccion del mismo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 4 y 34 minutos de la mañana.--Se oculta a las 7 y 26 minutos de la tarde. EL DIA DE LA LUNA.--Sale a las 10 de la noche.--Se pone a las 5 y 54 de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, TERMOMETRO (REAUMUR, CENTIGRADO), BAROMETRO, ATMOSFERA. Rows: 7 de la mañ., 12 del dia., 5 de la tarde.

SANTO DEL DIA.

SAN LEON XI, papa.

Fue siciliano, hijo de un médico, llamado Pablo, que cuidó en criarle en la virtud y estudio de las letras humanas, abrazando desde joven el estado eclesiástico. Promovido a las órdenes sagradas, era ejemplo de todo el clero romano, por sus costumbres, sabiduria y santidad de su vida. Frigió en Roma una iglesia cerca de santa Bibiana, donde colocó las reliquias de los santos Simplicio, Faustino y Beatrix con las de otros mártires, y la dió la advocacion de S. Pablo. Espolió y publicó diferentes leyes para perfeccionar la disciplina eclesiástica. Sus rentas eran para los pobres; acostumbraba a decir que deseaba morir por asistirlos a ellos: falleció año 684.

EFEMERIDES.

1818. Violento huracan en medio de Alemania y Bohemia.--Gran sequia en las partes del mediodia y del norte de Europa.--Incendios de arbolados y bosques cerca de Stokolmo y Gotemburgo.--Varios tumultos y alborotos en Irlanda con ocasion de nuevos diputados para el parlamento de Londres.--Muchas emigraciones para los Estados-Unidos de la Alsacia, Vadé, Witemberg y otras de Rusia. 1834. Los generales Espartero y Budoia marchan sobre Zumalacarrégui el cual se retira a Azeitia y Azeitia. 1837. En este dia y el siguiente pasa el Ebro la expedicion de D. Carlos por Cherta, donde Cabrera habia reunido barcas para ello, y sostienen una accion con el general Borso di Carminati.

PARTE OFICIAL.

CRONICA CIVIL.

REAL DECRETO.

Como Regente y Gobernadora del reino durante la menor edad de mi escelsa hija la Reina doña Isabel II, vengo en conferir a D. Domingo Jimenez la propiedad del destino de secretario de estado y del despacho de hacienda que se ha desempeñado interinamente. Tendríslo entendido y lo comunicareis a quien corresponda para su cumplimiento. Est. rubricado de la Real mano. Palacio 25 de junio de 1839. A. D. Evaristo Perez de Castro, presidente del consejo de ministros.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Contribucion extraordinaria de guerra. El ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa vé con sentimiento no han producido efecto hasta ahora los repetidos anuncios invitando a satisfacer a los morosos las cantidades que adeudan por las cuatro mensualidades que han vencido el dia 23 del corriente, y en su consecuencia no pudiendo disimular por mas tiempo esta corporacion tan reprehensible desobediencia al cumplimiento de la ley, ha resuelto llamar por última vez a los morosos al pago de los espresados adeudos; en la inteligencia de que se procedera por quien corresponda contra aquellos que no se presenten a verificarlo inmediatamente en las oficinas de la recaudacion de la extraordinaria de guerra con todo el rigor que marcan las leyes y reglamentos que rigen sobre la materia; y reclaman las perentorias y sagradas obligaciones del estado.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales. Con arreglo a la real instruccion de 1.º de marzo de 1836, se celebrará ante el señor D. Juan José Rodriguez Valdeosera, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, juez togado de primera instancia de esta capital, y escribana de don José Urrutia, en el dia 28 del corriente, y hora de doce a una de su tarde, el doble remate de la siguiente finca nacional. Provincia de Albacete. Un molino harinero compuesto de

un cuarto, una cuadra con todos los artefactos y útiles necesarios, sito en término de Jerez, y perteneció a la encomienda del mismo nombre: no tiene carga alguna; vale en renta segun las bases establecidas 1,600 reales, está arrendado y vence el arriendo en 25 de junio del presente año, ha sido tasado en 30,100 rs., y capitalizado en 36,000, que es la cantidad porque se saca a subasta.

Provincia de Lérida.

Una casa sita en Lérida, calle de la Carretera, número 2, y perteneció a monjas Claras: no tiene carga alguna; vale en renta segun las bases establecidas 720 rs., esta arrendada y vence el arriendo en 17 de abril de 1840, ha sido capitalizada en 16,200 rs., y tasada en 29,340 rs., que es la cantidad en que se saca a subasta.

Otra casa sita en Lérida, calle de la Carretera, número 3, y perteneció a las monjas Claras: no tiene carga alguna; vale en renta segun las bases establecidas 926 rs., esta arrendada y vence el arriendo en 23 de marzo de 1840, ha sido capitalizada en 20,850 reales, y tasada en 29,140 rs., que es la cantidad en que se saca a subasta.

Una pieza de tierra huerta partida de Pardiñas de Bajas, con 20 olivos, dos jornales y 4 porcas, sita en Lérida, y perteneció a los Carmelitas Calzados; vale en renta segun las bases establecidas 640 rs., está arrendada y vence el arriendo en 31 de octubre de 1842. Esta pieza de tierra ha sido capitalizada en 19,200 rs., y tasada en 21,333, que es la cantidad en que se saca a subasta.

Otra pieza de tierra partida de Noguerola, de 6 jornales, 2 porcas, sita en Lérida, y perteneció a los Dominicos: no tiene carga alguna; vale en renta segun las bases establecidas 853 rs., está arrendada y vence el arriendo en 31 de octubre próximo venidero. Esta tierra ha sido capitalizada en 25,600 rs., y tasada en 47,289 reales; que es la cantidad porque se saca a subasta.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

En virtud de providencia del señor D. Juan José Rodriguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número del crimen de su juzgado D. Manuel Webre, y no habiendo podido tener efecto el remate de la ber-

lina y tronco de guarniciones que fue anunciado en el Diario de Avisos y Mercado del miércoles 5 del corriente, por falta de licitadores, se ha procedido a instancia de parte a la retasa de la misma y aquel, habiéndolo sido dicha berlina en la cantidad de 2400 rs. en lugar de los 3300 en que fue tasada, y el tronco de guarniciones que lo fue en 500 en 250; por cuya razón se ha señalado para nuevo remate el dia 2 de julio próximo, de doce a una de su mañana en la audiencia pública de su señoría, sita en el piso bajo de la territorial de esta corte, plazuela de Santa Cruz.

De orden del Sr. D. Manuel Luceno juez de primera instancia de esta capital, se cita a Manuel Fernandez, hijo de Diego y de Manuela Vallejo, natural de esta corte, soltero, carpintero y de 22 años de edad, cuyo paradero se ignora, para que se presente en la audiencia de dicho señor, que la tiene calle de Bordadores, número 12, cuarto segundo, de nueve a doce por la mañana para hacerle saber una providencia por la escribania de D. Francisco Algarra.

En virtud de providencia del señor don Tomas Pacheco, ministro honorario de la audiencia territorial de Zaragoza, y juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del ilustre colegio y del número del crimen D. Miguel Garcia Gomez, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio a Manuel Cervero, vecino de la ciudad de Valladolid, para que tan luego como llegue a su noticia se presente en la audiencia de dicho señor juez de nueve a doce de la mañana, sita en la plazuela de S. Miguel, núm. 6, cuarto principal, con el objeto de recibirle una declaración procedente de causa criminal que se sigue en el juzgado de primera instancia de la villa y partido de Medina del Campo; pues que de no hacerlo le parara el perjuicio que haya lugar.

Juzgado de Amortizacion

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas, juez de amortizacion en esta provincia, es cita, llama y emplaza por segundo edicto y término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente anuncio, a D. José González Carbajal, a fin de que se presente en la escribania principal del ramo, sita

en la calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, a prestar su declaración en ciertas diligencias formadas y remitidas al juzgado por el señor intendente de rentas de la provincia de Sevilla, apercibido que de no hacerlo le parara el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza por primer edicto y término de nueve dias para su presentacion en cualquier de las cárceles de esta corte a don Simon Ibarra, ó fin de que dé sus descargos en la causa criminal que se le sigue por falsificacion de una certificación de deuda sin interés, número 14.708 de rs. vn. 7.692 con 24 maravedises, pues pasado dicho término no habiéndolo así verificado se dará a la causa el curso correspondiente, y le parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del señor intendente de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza a D. Joaquín Duarte, conocido por el Portugués, corredor de cambios y ventas, para que en el término preciso de tercero día se presente en la escribania principal de amortizacion, sita en la calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, a ratificarse en una declaración que tiene prestada en cierta causa criminal que se sigue sobre falsificacion de varios documentos del estado.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio y término de tercero día a D. Mariano Perez, teniente cesante de cuerpo de carabineros de hacienda pública, natural de Zaragoza, residente al parecer en esta corte, para que comparezca en este juzgado y escribania mayor de rentas, sita en el piso bajo de la aduana, a fin de hacerle saber cierta providencia judicial bajo apercibimiento de perjuicio.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio a don Francisco Bautista, sargento de carabineros de hacienda pública de la provincia de Almería, para que en el término de tres dias comparezca en este juzgado y escribania mayor de rentas, sita en el piso bajo de la aduana, a fin de hacerle saber cierta providencia judicial, bajo apercibimiento de perjuicio.

Junta de quema de documentos de la deuda pública.

Con arreglo á la dispuesto en el real de 13 de marzo de 1837 se ha servido S. M. señalar hoy 28 del corriente á las once de la mañana para que en la plaza de la Constitución se efectue la solemne quema de documentos de la deuda pública no endosable, contenidos en el suplemento á la Gaceta de 8 de mayo anterior. Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Junta amortizadora de créditos de la casa del escelentísimo señor conde de Altamira

Los señores censualistas ó dueños de pensiones de censos vencidas hasta fin de 1835 que no se hayan presentado á cobrar el segundo dividiendo en los días 13, 14 y 15 que se señalaron al efecto, lo verificarán en casa del secretario de esta junta, calle de Juanelo, núm. 23, cuarto principal, el domingo 30 del corriente de ocho á once de su mañana; en la inteligencia que de no hacerlo así podrá pararles perjuicio. Madrid 26 de junio de 1839.—El vocal secretario, Pedro Miguel de Peiro.

CRONICA MILITAR.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 24 del actual, dice desde Cardenete, que forzados los rebeldes á permanecer al abrigo de sus fortificaciones de Cañete, consumiendo los víveres de su guarnición, sin atreverse á salir á buscarlos por temor de ser batidos por nuestras tropas; supo sin embargo que el día 22 hicieron un movimiento rápido sobre Mora y Camporobles, y en su consecuencia emprendió al momento la marcha en su persecución; pero los enemigos huyeron con tal rapidez, que no fue posible alcanzarlos, y acababa de saber que habían pasado por Utiel con dirección á sus guaridas de Valencia, quedando por consiguiente libre aquella provincia, exceptuando únicamente á Cañete, donde han dejado alguna guarnición.

Capitanía general de Castilla la Nueva. Sección segunda.

Doña Dolores Avila, madre de don Domingo Alonso, teniente que fue del batallón franco tiradores de Castilla la Nueva, titulado de la Patria, se servirá presentarse en la oficina de E. M. del distrito á recoger un documento que la interesa. Madrid 26 de junio de 1839.—D. O. de S. E. el encargado de E. M., Andrés Galán.

Cuarta sección.

Simona Agueda Torrecilla, viuda de Jacinto Cañibano, nacional que fue de esta corte, ó cualquiera de sus entenadas Patricia y Juliana, acudirán á la oficina de E. M. del distrito á recoger un documento que les interesa. Madrid 26 de junio de 1839.—D. O. de S. E., el encargado de E. M.—Andrés Galán.

MILICIA NACIONAL DE MADRID.

Orden de la plaza del día 27 de junio.

Servicio para el 28.—Cefe de día el comandante del cuarto batallón de la Milicia Nacional D. Gonzalo de Cárdenas.

El viernes 28 á las diez y media de la mañana se hallará un piquete de la M. N. de infantería en la plaza de la Constitución para la quema de documentos de crédito, y será de un capitán, 2 subalternos, 2 sargentos, 4 cabos y 56 nacionales.

Piquetes á la berbena en los mismos términos que los de la anterior.—Medinilla.

Parada.—Primer batallón.

Guardia de banderas.—Quinto batallón.

Orden particular del segundo batallón.

Servicio para el 29 de junio.

Cortes, pta. de la espalda. . . } Granaderos.

Pagadaria militar. }

Principal } Cazadores.

Secretarías }

Carcel de villa. } Primera.

Córtes: puerta principal . . . }

Prevención }

Lavapiés. } Segunda.

Utensilios. }

Hospital militar. }

Ordenación. } Tercera.

Historia natural. }

Hospital general. }

Fábrica de cigarros. } Cuarta.

Museo de pinturas. }

Tesoro. } Quinta.

Casa de moneda. }

Inválidos de Atocha. }

Carcel de corte } Sexta.

Monte de Piedad. }

Escolta de presidarios.—Granaderos.

Piquete al botánico.—Cazadores.

Guardia de banderas.—Sesta compañía del sexto batallón.

Piquete al ayuntamiento.—Primera compañía del primer batallón.

Idem á la berbena.—Segunda y tercera.

Id. á la quema de documentos.—Cuarta.

Idem de caballería para la berbena segunda compañía del primer escuadrón

Los Arcos 19 de junio. En este momento tocan llamada para marchar á Lodosa los dos batallones de S. Fernando. Me hallo al frente del fuerte inespugnable de San Gregorio que ocupan los enemigos, siendo la llave de la famosa cordillera de las sierras de Nazar y Azarte, pais sumamente fértil, cuya cosecha de granos estamos esquilmando con el doble objeto de proveerlos y quitar este recurso á los faciosos que me parece lo han de pasar mal en todos sentidos. La tropa está animadísima y desandobatirse. Aquí permanecerá la division unos 20 días lo menos que se tardará en fortificar la iglesia en cuya obra se trabaja sin descanso.

Bilbao 18 de junio. Maroto subsiste en Llodio, ocupando aquella carretera los batallones castellanos, mientras que los guipuzcoanos y alaveses se hallan en Orozco. Trata, á lo que parece, de resistirse allí, pues tiene empleados multitud de operarios en abrir en abrir zanjas y cortaduras, y en construir trincheras y parapetos en las diferentes posiciones de suyo ventajosas, que hay sobre el barrio de Areta al confluente de los rios de Orduña y Orozco, y en las avenidas á un picacho de muy difícil acceso sobre el pueblo de Aracaldo.

El pretendiente continuaba hoy al amanecer en Durango. Observábase algunos indicios de salida, y se decía que iba al cuartel general. No hace mucho que hizo una salida semejante; el Boletín de Oñate publicó con énfasis que su pretendido rey había estado en el cuartel general, y todo se redujo á haber venido solo hasta Zorzona á tener una entrevista con Maroto, que á este intento pasó allá desde Llodio.

Se me asegura á última hora que efectivamente ha salido esta mañana de Durango el pretendiente, y ha llegado á las once á Galdácano, donde quedaba á comer, y se ratifica la voz de que va al cuartel general. Parece que le acompaña su esposa. Sin duda por medida de seguridad durante su permanencia en aquel punto, y para proteger luego su paso, han coronado los enemigos de gente armada, que se

halla á la vista, las alturas inmediatas á esta plaza por aquel lado.

Logroño 21 de junio. En los Arcos se halla el general Leon con una fuerte division, y segura que lo estan fortificando.

GUIA DE AGENTES.

Audiencias hoy viernes.

Ministerios.—De Estado, los señores oficiales la dan á las horas que se lo permiten sus ocupaciones. De la Gobernación, la quinta sección, de dos á tres. De la Guerra, señores Latorre, Mallou y Paz á las dos. Parte á las doce. De Hacienda, la cuarta sección á las tres. De Marina, los señores oficiales la dan durante las horas de oficina.

Canillería de Gracia y Justicia.—De una á dos. Intendencia de rentas.—Sr. intendente de nueve á diez de la mañana.—Sr. secretario y parte de una á dos.

Direcciones generales.—De Correos de dos á tres. De Estudios, de una á dos. Del Tesoro público y tesorería de corte de dos á tres. De Rentas provinciales, la sección de subsidio eclesiástico y atrasos, á las doce. De la Caja de Amortización de una á dos. De liquidación de la deuda del Estado, de una á dos y media. De Minas, de once á dos. De Ingenieros, de diez á dos.

Contadurías.—Del ministerio de la Gobernación, parte de doce á una. Sres. oficiales de una á dos.—De Distribución, de nueve á tres. De Rentas de la provincia, id.

Secretaría del tribunal especial de las ordenes militares.—De nueve á dos.

Tribunal mayor de cuentas.—De una á dos.

Monte Pío de oficinas.—De diez á tres.

Comision de clasificación de empleados civiles cesantes. Sr. jefe y oficiales de doce á dos.

Tribunal supremo de Justicia. De diez á una.

Audiencia territorial. De diez á una.

Inspecciones generales. De Milicias provinciales á las doce; de la Milicia nacional de diez á tres.

Secretaría de la junta de señores inspectores, de doce á una.

Secretaría del tribunal de guerra y marina.

Sres. Cobo y Vives, de doce á una.

Capitanía general.—Sr. secretario y oficiales de doce á dos.

Monte pío militar.—De una á dos.

Junta del Almirantazgo.—De nueve á dos.

Ordenación militar.—Sres. ordenador, secretario y oficiales á la una.

Gobierno político.—S. E. de doce á una del día.—Sr. secretario de una á dos.—Sres. oficiales y parte de doce á una.

Ayuntamiento constitucional. Sr. secretario y oficiales de una á dos.—El despacho de pasaportes está abierto por la mañana de diez á dos y por la noche de ocho á once.

Juzgados de primera instancia.—Sr. Serrano y Añaga en su habitación, sita en la calle del Carmen, número 23 nuevo, de nueve á once de la mañana, y en el pió bajo de la territorial frente á la fuente de santa Cruz, de doce á dos.—Sr. Rodríguez Valdeolera en el mismo sitio de doce á dos.—Sr. Pacheco, en su habitación plazuela de san Miguel, núm. 6, de nueve á una.—Sr. Luceño, de ocho á una, en su habitación calle de Borsadores, número 12, cuarto segundo.—Sr. Amorós y Lopez, en su habitación calle de Santiago, núm. 7, de nueve á una.—Sr. Duran en el piso bajo de la territorial de nueve á doce.

Tribunal de Comercio. La escribanía principal de once á dos, en cuyas horas se da razon de los asuntos pendientes.

Vicaría eclesiástica. De diez á una por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

RELIGION.

Actos de hoy.

LAS CUARENTA HORAS en la iglesia parroquial de S. Pedro al santo titular que es mañana, celebrándose misa mayor á las diez, y esta tarde á las cinco solemnes visperas con asistencia del cabildo y beneficiado de señores curas.

Continuacion del quinto de la seisena de S. Luis Gonzaga.

En S. Juan de Dios por la tarde á las cinco y media se empezará rezando el santo rosario, despues meditacion y sermon que predicará el señor D. Pedro Palomeque; en seguida se leerá la seisena en forma de novena, dando fin cantando los gozos y santo Dios para reservar.

Coro de primera clase por la tarde.

En S. Isidro el real y capilla de Palacio á las cuatro de su tarde visperas solemnes á mañana.

Visperas cantadas á mañana.

En las parroquias las hay á las cuatro de la tarde.

Ejercicios espirituales llamados de la Camándula.

En el ex-convento de Agonizantes,

calle de Fuencarral, se tienen á las seis de la tarde estando S. M. manifiesto durante ellos.

Continuacion del cuarto día del novenario de los corazones de Jesus y Maria.

En las religiosas Trinitarias esta tarde á las cinco y media se manifestará, en seguida se rezará el santo trisagio, despues un rato de meditacion y sermon que predicará el orador don Antonio Maria Herreros y Traña; acto continuo se leerá la novena, concluyendo con la reserva; oficiará la venerable comunidad. Se advierte que hay vela al Smo. cada media hora.

Ejercicios del Via crucis á la tarde.

En la O. T. de Servitas se practica esta devocion todos los viernes á las seis y al anochecer se reza la corona dolorosa á nuestra Señora.—Id. en el oratorio del Caballero de Gracia á las siete menos cuarto y á las oraciones se reza el rosario.

Ejercicios espirituales por la noche.

En la bóveda de S. Ginés los hay al toque de oraciones con plática y en el oratorio del Olivar igualmente.

ADVERTENCIA.

Mañana hay funcion en las iglesias siguientes.

En la pontificia iglesia de Italianos esta tarde á las seis visperas solemnes y mañana celebra la cofradia de S. Pedro y S. Pablo su fiesta principal á los santos titulares de aquel templo, solemnizándose con misa mayor y sermon que predicará el orador D. Manuel Duran, y por la tarde á las siete completas, autorizando estos cultos el Smo. sacramento.—En el hospital de naturales de Madrid, en la Torrecilla del Leal, se celebra al santo apostol san Pedro por su congregacion de presbiteros.—En el ex-convento de capuchinos del Prado gran funcion al Smo. por su congregacion de la divina Pastora por la tarde á las cinco y media completas y procesion con visita de altares, asistiendo un conjunto de música vocal é instrumental. E. I. N. D.

LITERATURA.

GALERIA DRAMATICA.

Coleccion de las mejores comedias del teatro antiguo español.

Los Sres. suscritores pueden pasar á recoger el primer tomo de esta obra que es el primero del teatro escogido de Fr. Gabriel Tellez, mas conocido con el supuesto nombre de el maestro Tirso de Molina.

Cada mes se publicará un volumen de esta coleccion el cual compondrá tres comedias y el exámen de cada una.

Se admiten suscripciones en las librerías de Escamilla y Cuesta, donde se hallará gratis el prospecto que ofrece una muestra del papel, tamaño y tipos en que saldrá la obra.

El primer tomo que se anuncia contiene: un prólogo, unos apuntes biográficos acerca de Tirso, las tres comedias de igual mérito por su rareza, tituladas: La Villana de la Sagra, Marta la piadosa, Amor y celos hacen discretos, seguidas de su respectivo examen: en todo cerca de 400 páginas de lectura en tamaño de 8.º marquilla.

Precio de cada tomo 14 rs.

Habiendo probabilidad de hallar el retrato de Tirso de Molina, se dará tan pronto como se facilite el sacar de él una copia litográfica, la que desempeñará uno de los profesores mas acreditados de esta corte.

Boletín de medicina, cirugía y farmacia.

Número 215, perteneciente al 20 del corriente: contiene los artículos

guentes: *Antropología*, sobre los caracteres fisiológicos de las razas humanas y sobre las causas que han podido influir en la formación y alteración de estos caracteres por D. Mariano Delgrás; *Terapéutica*, examen de la acción tóxica y propiedades abortivas de la vida; del uso de las fricciones mercuriales en las anginas; investigaciones sobre la plica polónica; *Química y farmacia*; resultado de algunas investigaciones hechas sobre el *Racahout* de los árabes por el doctor Delaigüa; pomada de Dupuitren; *Sociedad médica general de socorros mutuos*; varios avisos de diferentes comisiones; *reorganización médica en España*; noticias cursivas sobre esta materia.

Continúa abierta la suscripción en Madrid en las boticas de Bañares, Lletget, Codorniu, Llorente y Barrera; y en las provincias en todas las administraciones de correos y principales librerías.

El precio de la suscripción es de 12 rs. por trimestre para Madrid y 15 para las provincias franco de porte.

Libros de mérito baratos.

Son procedentes de una testamentaria, y los hay de todas clases, ciencias y artes. Plazuela de S. Miguel número 1, cuarto segundo, esquina á las Platerías.

En la librería de la viuda de Villanueva, calle de la Cruz núm. 2 nuevo, entrando por la carrera de S. Gerónimo, sigue abierta la suscripción á la lectura de libros españoles, franceses y comedias, para lo que hay un abundante surtido de novelas históricas, poesías y viages, habiéndose aumentado las que han salido nuevas y se aumentarán las que vayan saliendo propias para la lectura y que merezcan la aceptación, para que de este modo encuentren los suscritores la variedad y sea mas abundante y agradable la lectura.

COMERCIO.

Quemazon de pantulones de verano.

Pantulones de telas bonitas de mezcla a 20; y de otras telas mejores á 26; cortes de chaleco de última moda de pelo de cabra, color de paja á 8 reales corte de tres cuartas, que se han vendido á 30. Capotas elegantísimas para niñas hasta de quince años, á 22, que son el punto menos que de valde.

NOTA. Hoy se concluye la venta de los géneros expresados, porque hay un sugeto que entra en lo sobrante y se le va á dar casi de valde. Se despachan calle de Coloreros, número 2, frente á la librería, tienda.

Almacen de botas y zapatos de los tres Loros.

calle de Carretas, número 23 y 25 cuarto principal, frente á la tienda que fue de Carrillo, se acaba de recibir un completo surtido de todas clases y tamaños para caballeros, señoras y mocitos, de lo mas superior, sin que por eso se hayan alterado los precios pues son los mismos fijos segun su clase. Juntamente se despachan el acreditado chocolate de Zaragoza á 8 rs. la libra castellana. En el mismo almacen sigue el despacho de barajas por mayor y menor á precios de fábrica habiendo recibido de nuevas pintas de una hoja, superiores sin igual.

INDUSTRIA.

AGENCIA,

calle del Desengaño, núm. 1.
Se venden rinconeras con embuti-

dos y sin ellos, nuevas de última moda á 12 y 9 rs.; cómodas sin estrenar con embutidos finos y sin ellos á 200; sillas butacas de diferentes clases, por 200 y 260 rs.; cuadros con estampa de varias clases, quinqués, bastidores, mesas de noche, guarda-ropas que se desarmen á 240 y 180; un videt 60; mesas de cocina á 8 y 12; id. para comedor á 40 y 50; muchos tocadores, mesas de consola de mensola con muchos embutidos á 260 y 240; mesas de sala con lindísimos embutidos á 64; aguamaniles ó pies de palangana finos á 4 rs. y pintados de verde sin estrenar á 5; con otros muchos efectos baratísimos.

VENTA DE MUEBLES.

Se hace de una mesa consola bien construida en 160 rs.; mesas de sala á 70; un velador de caoba en 64; un catre de caoba de dos cabeceras, de lo mas elegante en 360; rinconeras perfectamente construidas con embutidos á 13; una mesa de despacho con los costados macizos de caoba y bien concluida en 170; una mesita de noche en 66; rinconeras lisas á 9; tocadores á 40; id. grandes á 170 y 160; un quinqué dorado á 60; catres de caoba á 140, 150, 160 y 280; una mesa de comedor de 14 cubiertos en 40; hay otros infinitos que se darán con la mayor equidad, por tener que desahogar algo tanto este establecimiento.

Calle de las Fuentes número 10, cuarto entresuelo.

TRANSPORTES.

Del despacho de carroages de José Arpa, calle de Alcalá, núm. 26, frente al meson del Rincon, salen el día 29 del corriente con el fin de unirse al convoy que de orden del gobierno ha de verificarlo de Ocaña el día 1.º del próximo julio, galeras para Jaen Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Una magnífica y cómoda góndola de 15 asientos, para Granada y otra igual para Sevilla. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el enunciado despacho el mismo Arpa informará.

En la posada de la Gallega Vieja, calle de la Montera, núm. 45, se hallan dos galeras, la una de Cipriano Puerta, ordinario fijo de Burgos y para Logroño, que sale el domingo 30 del corriente.

Y la otra de Feliz Ocio para Burgos y Vitoria, las que admiten asientos y arrobos para dichos puntos. El mozo de dicha posada dará razon.

ALQUILERES.

En la calle de Tudescos, núm. 20, se alquila un hermoso cuarto principal con bastante disposición para dos familias y está recién blanqueado y pintado; en la misma casa se halla desocupado un entresuelo con tienda que le está unida. En la casa núm. 7 de la inmediata Travesía de Moriana, donde darán razon del precio de los anteriores. Se halla igualmente desalquilado un segundo interior tambien recién blanqueado y pintados.

La casa de recreo de don Mariano Gil, sita en el pueblo de Carabanchel bajo, compuesta de un hermoso cuarto bajo y principal bien amueblados, cochera, cuadra y demas oficinas correspondientes, está para alquilarse, bien sea por años, medios ó temporada; tiene jardín á la entrada de la puerta principal y excelente huerta para pasearse. En los mismos términos se alquila otra casa de nueva planta en Carabanchel alto, junto á la fuente; las llaves estan en el estanco de tabacos, y el

estanquero dará razon del sugeto encargado del arriendo de las dos.

TRASPASOS.

Por no poder atender su dueño á un antiguo y acreditado almacén de calzado sito en la plazuela del Angel, lo traspasa solo por el valor de anaquelaria y algunos enseres: darán razon en la calle de Preciados, número 21, cuarto principal de la izquierda.

HUESPEDES.

Una señora decente que con motivo de las circunstancias se ha visto en la precision de tener casa de huéspedes, esta la tiene establecida en el mejor sitio de la calle de Carretas, con muy buenas y espaciosas habitaciones, tanto interiores como exteriores, bien amuebladas, en las cuales admitirá caballeros ó señoras, bien sean como huéspedes ó bajo el trato en que convengan; advirtiendo que tanto en limpieza como en la servidumbre de cama y mesa quedarán complacidos los señores que gusten honrar su casa. Darán razon en la librería de Escamilla, calle de Carretas, núm. 9.

NODRIZA.

Una joven aragonesa, de edad de 24 años, tiene leche de tres meses y desea tomar un niño ó niña para criar, para casa de los padres.

En la calle de la Espada, número 12, cuarto bajo de la derecha darán razon.

VENTAS.

Se vende ó arrienda en precio convencional un cajon existente en uno de los mejores sitios de la plazuela de santo Domingo que hasta ahora se ha destinado á la espendicion de carnes; el que quiera adquirirle en cualquiera de los dos conceptos, se presentará en el almacén de comestibles, postigo de San Martin, número 14, y se tratará de ajuste.

Se venden todos los muebles de una casa, entre los que hay una magnífica sillería y tres de nogal con asiento de paja, armarios, guarda-ropas, estantes para libros, colchones, cama, veladores, tocadores, rinconeras y otros muchísimos efectos, los que se darán baratísimos, por tener que mudar de jiro en la calle de Preciados, número 23, cuarto bajo.

Se vende un bonito y seguro reló de sobre mesa y dos hermosos floreros con sus fanales en el infimo precio de 1,200 rs. Están de manifiesto en la agencia económica, calle de Carretas, número 8, cuarto principal.

BOTICA.

A voluntad de su dueño se vende una, en uno de los mejores y mas céntricos sitios de esta capital: ó en su caso se permutará por otra fuera de esta á la distancia de seis ú ocho leguas: darán razon en la calle de la Puebla vieja, número 6, cuarto bajo de la izquierda ó en la de la Concepción Gerónima, número 25, cuarto principal.

En la calle de S. Anton, núm. 6, tienda contigua á la tocinería de la Gallega, se acaba de recibir una partida de sanguijuelas de las mejores de Extremadura; y para su pronto despacho se darán al infimo precio de 6 reales docena y por 100 mas arregladas.

Aviso á los ultramarinos, fondistas y consumidores de vino de Champaña que no hayan podido surtirse por el pronto despacho de lo anunciado hace quince dias, que se ha recibido de Santander nueva remesa de vinos en bote-

llas grandes y chicas, las que se espendrán al equitativo precio de 24 y 12 reales cada una en la lonja de chocolate de don Pedro Benitez, puerta del Sol, frente á las covachuelas, núm. 30; y se advierte que el que tome para negociar mayor cantidad de una docena de las grandes se le rebajará el 5 por 100.

AVISOS PARTICULARES.

BAÑOS.

Se hallan abiertos los nuevos titulados de san Isidro en la calle Mayor, número 35 nuevo; las aguas son excelentes, las pilas de piedra y bien capaces, hallándose dispuesto todo con el mayor aseo. Las personas que gusten abonarse á doce ó mas baños disfrutarán de un real de ventaja en el precio anteriormente anunciado. Se llevan tambien á las casas de los particulares á los precios comunmente establecidos.

La persona ó corporacion que necesite de un sugeto versado en toda clase de negocios y en el manejo de papeles, que posee con perfeccion el arte caligráfico y de contabilidad y que no tendrá inconveniente en encargarse de cualquiera administracion, llevar una correspondencia, ajustar cuentas ú otros cargos honoríficos que se le confien, prestando las garantías que se lo exijan, podrá servirse dejar las señas donde haya de presentarse, ó dirán donde vive, en la fábrica de sillas de la calle del Prado, núm. 25, frente á la del Leon.

D. Francisco Alperete, dueño del almacén de muebles que estaba situado en la calle de la Abada, y hoy en la de la Montera, solicita á las personas de Doña Narcisca Caballería, y don Jesus Maria Ledon, que vivian en la del Prado núm. 14, cuarto principal, y que segun noticia se han ausentado para la Habana: se suplica al sugeto que se halle encargado en esta corte de los asuntos de dichos individuos se sirva pasar al referido establecimiento, con el fin de dar razon de sus paraderos y obonar si tiene poder para ello cinco meses de alquiler que quedaron debiendo, con parte tambien de los mencionados muebles.

Estraordinaria de guerra.

Continúa la venta de billetes para el pago de esta en la laneria de la calle de Atocha, inmediato al cuartel de la Milicia Nacional de infantería.

Estraordinaria de guerra.

Continúa la venta de billetes para el pago de esta en la calle de Alcalá, número 16 frente á la aduana, cuarto principal, portal de un barbero.

INSTRUCCION PUBLICA.

NUEVO ESTABLECIMIENTO.

Profesores bien acreditados en esta capital, y que algunos de ellos han desempeñado por muchos años este egercicio con particular aceptación de los interesados, se han reunido para abrir un nuevo establecimiento en esta capital que tendrá efecto el 1.º del próximo julio en la calle de las Huertas, esquina á la del Príncipe, número 14, cuarto segundo.

Los profesores no se detienen en pormenores por esperar que un feliz resultado corone esta empresa y deje plenamente satisfechos á los padres que gusten confiarles la educacion de sus hijos.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Se enseñará ante todas cosas la ve-

dadera moral y cuanto pueda contribuir á una buena educacion cristiana y política: asimismo se les enseñará á leer, escribir, aritmética, gramática castellana y latina, retórica, poesia, geografía, elementos de historia sagrada y de España, idioma francés, dibujo y matemáticas.

Las horas de clase serán durante la presente estacion de ocho á once por la mañana y de tres á seis por la tarde.

Se admiten pensionistas y medio-pensionistas, con tal que no pasen de diez años. El honorario será adelantado.

FRANCES Y DIBUJO,

carrera de S. Gerónimo núm. 21, cuartos tercero.

En el próximo julio se dará principio á una clase de francés, para la cual se ha adoptado el método más sencillo para la adquisicion de dicho idioma.

La clase de dibujo estará provisto de los mejores originales, desempeñada por un profesor acreditado.

El honorario de cada clase será el de 30 rs mensuales.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Príncipe.

Hoy no hay funcion.

Mañana sábado á las ocho de la noche. La sociedad dramática de este teatro desea de complacer á un público que tantas pruebas tiene dadas de su benevolencia, ha determinado ofrecerle una funcion que á la novedad reuna la circunstancia de ser sumamente divertida. En ella se observará el orden siguiente: 1.º Una brillante sinfonia. 2.º La comedia nueva en un acto, titulada *La escalera de mano*. Al presentar al público la sociedad esta produccion se guardará bien de darle una importancia ajena de su objeto. Una situacion muy cómica, complicada con incidentes llenos de chiste y desenvuelta en diálogos animados y graciosos son dotes que recomiendan este juguete dramático. 3.º El baile pantomimico, cuyo título es *El lechuguino en la aldea*. 4.º La comedia nueva en un acto, titulada *Los padres de la novia*. Su argumento fundado en las costumbres de nuestra actual sociedad, manejado cómicamente, con un interés progresivo y que encierre una leccion moral, constituye la verdadera comedia; la presente, aunque reducida á los estrechos límites de un acto, es una comedia de costumbres. Acerca de su mérito el público decidirá, en el concepto de que cuando tanto escasea por desgracia este genero en nuestra escena, la sociedad ha creído deber suya el disponerla tan pronto como ha llegado á su poder. 5.º Un divertido sainete.

De la Cruz.

Hoy no hay funcion.

Mañana sábado se volverá á poner en escena la muy aplaudida opera jocosa en dos actos, música del célebre maestro Ricci, titulado *Un' Avventura di Scaramuccia*.

Actores: Señoras: Campos, Lombiay Edijas (Doña Damiana); señores Urzua, Salas, Reguer, Rodriguez, Calonge, Blasco y coristas.

DIORAMA.

Desde las ocho de la mañana hasta diez y seis y grandioso espectáculo con toda la ilusion de verdad, estension y magnitud, el gran templo, el pantheon y monasterio del Escorial, la comunidad y coro de capuchinos de Ro-

ma, la tierra santa con Jerusalem, y la capilla de la Virgen como existe en el dia en el portal de Belen.

GALERIA TOPOGRAFICA en Recoletos.

Se manifiesta desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde con 26 vistas, entre ellas la toma de Belascoain y Aronin por el general Leon y las de Ramales y Guardamino por el Luchana. A 4 rs. y 2 los niños.

JARDIN DE LAS DELICIAS.

Hoy viernes 28 del corriente se verificará á las doce de la noche el baile de verbena, el que se concluirá al amanecer. Entrada 4 rs las señoras y 6 los caballeros. Habrá un abundante ambigü y bebidas de todas clases.

NOTA. El tiro de pistola está abierto é iluminado toda la noche para los que gusten tirar. Otra: Mañana se verificará una bonita y variada funcion.

CAFE DE LAS CUATRO ESTACIONES, sito en el salen del Prado.

Hoy viernes 28 de junio (si el tiempo lo permite) desde las once de la noche hasta el amanecer, en el nuevo salon campestre de este establecimiento se tendrá el llamado

BAILE DE BERBENA.

La orquesta dará principio con una selecta sinfonia y seguirá tocando los bailes de costumbre.

Entrada personal 4 reales.

Nota. Mañana y en los siguientes dias festivos, el baile será de siete á doce de la noche y la entrada personal á 2 rs.

Jardin del nuevo Recreo.

Hoy 28 del corriente habrá gran baile de verbena; se dará principio á las once de la noche y dará fin al amanecer: el despacho de bebidas y viandas estará perfectamente servido asi como la mesa de villar. Entrada general 2 reales.

NOTA. No se permite entrar en el salon del baile bajo ningun pretexto con armas, bastones ni espuelas, solo á las autoridades que presidan dicha funcion.

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

CORREOS.

Llegan hoy vie. nes.—El de Aragon, los de Toledo, Castilla, Galicia, Asturias y mala.

Salen.—El de Aragon á las cuatro de la tarde, para el que se admiten cartas por el buzon hasta las tres. Los de Toledo, Andalucía, Estremadura, Tarazona, Murcia, Cartagena, Alicante, Barcelona y Valencia.

PILIGENCIAS, mañana sábado.

SALEN.—A las doce de la de Guadalupe.—L. E. GAN. A las once y media la de Araucopuz á media dia la de Guadalupe; á la una la de Valencia; á las cinco de la tarde la de Valladolid.

ESTADISTICA.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas ayer 27 de junio. Títulos al 5 por 100 modernos, se han hecho 19 operaciones por valor de 190.000,000 rs.; 2 a v. d. f. á 203/4; 14 a i. l. de 203/4 á 211/4 con p. de 3/2 á 1/2; y al 3 cont. de 203/4 á 20 1/2 por 100.

CAMBIOS.

Londres á 90 d. 38 1/2 p. Málaga 1/2 á 3/4 daño. Paris á 90 d. 16 1/7 p. Santander 1/4 id. Alicante 3/4 á 5/8 daño. Santiago 1 1/2 á 2 id. Barcelona 1/4 á par d. Sevilla 1/2 d. p. Bilbao 1 daño. p. Valencia par. Cadiz 1/2 d. Zaragoza par din. Coruña 1 1/2 á 2 daño. Desuento de letras á Granada 1 1/2 á 1 1/2 daño. 6 por 100 al año.

LONJA DE CORREDORES DE CADIZ, 21 de junio.

Títulos del 5 por 100 nuevos con el cup. corriente 18 1/2 por 100 u. Item, en cortas cantidades 19 á 22. Valer no consignados 40 p. p.

Certificaciones de deuda sin interés anteriores á primero de marzo de 1836 5 1/4 por 100 p. id. en cortas cantidades 6 á 7. d. posterior al primero de marzo 1836 3 1/4 p. Cupones vencidos 15. Bi letes del tesoro 8 por 100 quebrato. id. de la autie. de 200 millones 25 á 27 id. id.

Cambios.

Barcelona en pl. á 8 d. v. 1/2 por 100 queb. Valencia a cto. 3/4 id. id. Sevilla a id. 1/2 id. id. Santander á id. par. Granada á corto 1 1/4 á 1 1/2 quebrato. Alicante á id. 1 id. id. Málaga á id. 1/2 id. id. pap.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres 38 3/16 38 3/8 pocas op. Paris 80 1/2 Gibraltar á 8 ds. v. f. 1/2 p/o quebrato. p a 20 d. 13/4.

PRECIOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo de 34 á 40 rs. fanega. Cebada de 10 á 11 id. id. Algarroba de 16 á 17 id. id. Garbanzos 36 á 40 id. arroba. Alubias 20 á 22 id. id. Arroz 33 á 37 id. id. Jabon 45 á 48 id. id. Aceite 54 id. id. Vino de Valdepeñas 45 á 50 id. id. Id. del partido 34 á 36 id. id. Aguardiente 46 á 52 id. id. Patatas manchegas 5 id. id. Id gallegas 4 id. id. Carne de vaca á 18 ctos. libra. Id. de carnero á 18 id. id. Tocino de 76 á 80 rs. arroba.

VARIEDADES.

GEOGRAFIA.

Ahora que la atencion pública se ha fijado en las operaciones militares de nuestro capitan general sobre el punto de Cañete fortificado por los facciosos, creemos oportuno dar su descripcion geográfica sacada del diccionario de Miñano: dice así:

CAÑETE Y LA HUERGINA,

V. S. de España, prov. obisp. y part de Cuenca. A. O. 313 vec. 1,070 habitantes, incluidos los de su aldea la Huergina, 3 parroquias, 1 pósito, 1 hospital, varias ermitas. Sit. en una llanura de 1 1/2 legua de largo y 1/2 de ancho, hermoseada con muchas fuentes y rios pequeños, que se reúnen en otro mayor que la atraviesa de N. á S. Esta circundado de una soberbia muralla de cal y canto muy sólida, de 10 varas de altura y de mas de 3 de grueso, y de tránsito á tránsito de bien labrados torreones, con un castillo fortificado por la naturaleza y el arte, á la parte O. La obra de la muralla y casti lo manifiesta 3 reedificaciones, y su primera fundacion del tiempo de los romanos, porque se encuentran diferentes monedas en su suelo de Augusto, Tiberio y otros emperadores, y tambien silos de los que usaban ellos. Fue plaza fuerte de armas, guarnecida con tropas por ser fronteriza al reino de Aragon, cuya raya dista 4 leguas; y desde que se unieron ambas coronas se abandonó. A pesar de haber mediado mas de 300 años se conservan en muy buen estado las murallas, fortines y torreones. Produce trigo, cebada, centeno y avena; muchas patatas, algun panizo y bajocas ó avichuelas; miel, abundancia de delicadas truchas y fruta; ganado lanar, cabrio, vacuno, yeguar y buena casta de cerdos. Abunda de aguas y leñas. En los montes que cercan por todas partes su dilatada vega nacen varias fuentes medicinales. Dista 7 leguas E. N. E. de la capital. Contrib. 10,799 rs. 44 mrs.

FRANCIA.

Paris 17. Leemos en el *Messenger* lo siguiente: Ayer á las cuatro de la mañana, numerosos agentes de policia se ocupaban en raspar los avisos de las

columnas elevadas en la linea de los baluartes de la Magdalena á la Bastilla, y los transeúntes notaban con sorpresa que solamente raspaban un pequeño cuadrado. He aqui las noticias que hemos recogido sobre este suceso. La noche del sábado, habian sido pintados sobre estas columnas diversos pasquines por medio de un metal calado. Ignoramos su contenido, solamente sabemos que estaban encabezados con el lema: *Vivir trabajan'o, morir combatiendo*. Una ronda de policia que habia descubierto una de estas proclamas sediciosas al amanecer, siguió la linea de los baluartes y halló cubiertas todas las columnas. En seguida dió parte é inmediatamente se enviaron varios agentes á los puntos señalados, los cuales con raspadores y agua fuerte destruyeron todos los vestigios de los pasquines. Los individuos culpables de estos hechos habian procurado hacer duradera su obra; porque todo estaba pintado al óleo y costó un poco trabajo á los agentes conseguir borrarlo.

Item 18. En la cámara de los diputados, sesion del 17 se principió la discusion del proyecto de ley sobre el camino de hierro desde Lila á Donkerque. Apruébase este proyecto concebido en los términos siguientes:

"Queda derogada la ley de 9 de julio de 1833, por la cual fue admitida la proposicion presentada por Mr. Dupony mayor, de hacer de su cuenta y riesgo un camino de hierro desde Lila á Donkerque."

En su consecuencia, queda nulo el pliego de condiciones estendido en 17 de mayo del mismo año por el ministro de trabajos públicos, agricultura y comercio, y aceptado el 18 del mismo mes por el señor Dupony mayor.

Ocurrencias de la capital.

En la noche del 23 fue conducido á la cárcel de corte Antonio Baeza, vecino de Carabanchel por haber espendido monedas falsas en un puesto de frutas de la plaza de la Constitucion.

El alcalde de barrio de las afueras de la puerta de Toledo dió parte al señor Serrano el dia 25 del corriente de haberse encontrado en las arboledas inmediatas á aquella el cadaver de un hombre asesinado, si que tuviese ningun indicio acerca de los que hubiesen perpetrado el crimen. En su consecuencia el señor Serrano, asistido de su escribano don José Perez, procedió al reconocimiento del cadáver, el cual resultó ser Vicente Castro, de edad de 24 años y de estado soltero, habiendosele encontrado cosido á puñadas, pues tenia nueve en la espalda y dos en el pecho.

En la mañana de ayer fue conducido á la cárcel de Corte á disposicion del señor Serrano, Pedro Palacios, natural de Arquillos el nuevo, en la Mancha, de edad de 16 años; por haber robado 200 rs. á su amo Domingo Lopez, fabricante de bollos en la calle ancha de Peligros, núm. 13.

En la noche del 26 se teavó una disputa entre Francisco Gonzalez Cortina, mozo de cuerda, y otros de un café, en la fuente de la puerta del Sol, sobre quien habia de llenar antes, siendo el resultado haber causado los últimos al primero una herida con instrumentos contundentes de pulgada y media de longitud que le interesa los tegumentos comunes y el músculo occipito frontal y una contusion sobre la espina de la escapula derecha.

MADRID:

Imprenta á cargo de N. Pda, a 27